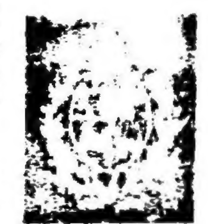


SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA
Tercer Período

CARPETA Nº 781 de 1987

DISTRIBUIDO Nº 309 de 1987

COMISION DE INDUSTRIA Y ENERGIA (Integrada)

Sin corregir

Julio de 1987

I N D U S T R I A D E L A Z U C A R

Se regulariza su industrialización y su comercialización

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 22 de julio de 1987

Preside: Señor Senador Enrique Martínez Moreno

Miembros: Señores Senadores Pedro W. Cersósimo, Francisco Mario Ubillos y Alberto Zumarán

Asisten: Señores Senadores Gonzalo Aguirre Ramírez, Walter Olazábal, Carlos Julio Pereyra y Américo Ricaldoni

Invitados Especiales: Señores Elbio Asencio, Enrique Casella, Héctor J. Cóppola, Guillermo de Torres y Roberto Spoturno, en representación de los Remolacheros Organizados del Sur

Secretario: Señor Ricardo A. Pinillos

---

25 ×

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 20 minutos)

La Comisión agradece la visita de esta delegación. Al mismo tiempo, desea dejar constancia de que a algunos de sus integrantes, por razones políticas, les ha sido imposible hacerse presentes en esta sesión.

Hecha esta puntualización, damos la palabra a la delegación.

SEÑOR ASENCIO.- Por nuestra parte, agradecemos a la Comisión el habernos recibido a fin de poder expresar nuestra opinión sobre el tema de la remolacha en el sur del país. No obstante, deseamos puntualizar que hemos venido a esta Comisión dando cumplimiento a un compromiso ya contraído, pero hubiera sido nuestra voluntad hacerlo la próxima semana pues el día sábado tendremos una asamblea en la que se debatirá este punto. Es así que en esa reunión a la que hago mención podríamos traer la palabra de todo el gremio.

SEÑOR CERSOSIMO.- ¿Me permite una interrupción?

Entiendo perfectamente la posición de los delegados y, en ese sentido, tal vez sería conveniente que se hicieran presentes nuevamente ante esta Comisión la semana próxima; incluso, podría ser el miércoles. De todos modos, si a su criterio correspondiera efectuar hoy alguna reflexión sobre este tema, con mucho gusto los escucharemos.

SEÑOR SPOTURNO.- El planteamiento que efectuáramos en una próxima sesión no variaría sustancialmente el que pudiéramos expresar hoy. De todos modos, se podría adelantar alguna opinión al respecto.

SEÑOR ASENCIO.- Como es sabido, los pequeños productores padecen grandes dificultades, por lo que no sería del caso abundar en mayores detalles, máxime si tenemos en cuenta que los señores Senadores --suponemos-- están muy interiorizados en esta problemática. Ante las manifestaciones que se han hecho en el sentido de que los remolacheros del sur del país no sirven, que son ineficientes, debemos decir que esa es una situación que se viene arrastrando desde 1978, que es cuando realmente

25×

empieza la crisis. Eso se debe a la entrada en vigor de un mercado libre en el que, evidentemente, siempre el más chico es el que sufre las consecuencias. Por otro lado, ese mercado libre tampoco ha tenido cambios, aún después de la asunción del gobierno democrático.

A nuestro juicio, ese es el punto principal: en el mercado libre el primero que cae es el chico; el grande, por tener otros medios de producción, posee más defensas. Es decir que como teníamos que entrar en el negocio de la venta de azúcar es lógico que, como productores pequeños, encontráramos más dificultades que las que deben enfrentar los productores grandes, ya que vamos a un porcentual. Es evidente que quien maneja el mercado tiene más; eso no lo vamos a descubrir nosotros. Reitero que he oído decir a muchos gobernantes que el alto precio del azúcar se debe a la ineficiencia de los remolacheros del sur, pero todos sabemos que cuando la remolacha en el sur se termina, el precio de este producto comienza a subir. Por otro lado, esta es una situación que se arrastra desde hace varios años.

Otro aspecto a señalar es la incidencia que ha tenido la problemática remolachera en el campo social. En ese sentido, debemos decir que de la zona ha emigrado un 35%; y estos son datos provenientes del censo. Para ser más precisos, por ejemplo, en la zona de Lavalleja ha emigrado el 50% de los productores.

Otro dato es el siguiente. De 806 productores encuestados, el 2,8% no está más --suponemos que se encuentra en la ciudad-- pero el 7,8% desapareció. Esto se refiere a toda la cuenca remolachera.

SEÑOR CERSOSIMO.- De acuerdo a lo manifestado en Comisión por parte de las distintas delegaciones que nos han visitado, serían aproximadamente 400 productores los que aún quedarían allí.

SEÑOR ASENCIO.- Este año hay 500 productores plantando remolacha; pero como el número de productores es variable me estoy refiriendo a los que ya no están en la zona y que no van a plantar remolacha ni ninguna otra cosa. Quiere decir entonces que, de los 806 productores que plantaron remolacha en la zafra anterior, un 2,8% se trasladó a la ciudad. Hay un 7% y fracción que no podemos ubicar en ningún lado, que puede

ser que estén produciendo en otra zona, pero que ya no se encuentran en la cuenca remolachera. ¿Ha sido clara mi respuesta?

SEÑOR CERSOSIMO.- Sí, señor Asencio. Además, tengo al lado mío a mi asesor particular, el señor Senador Zumarán.

SEÑOR ASENCIO.- Además, de acuerdo a la encuesta que estamos manejando, son precisamente los jóvenes los que más emigran. Cuando le toque el turno de hacer uso de la palabra, mi compañero les informará acerca de las edades de esos jóvenes. Yo me estoy limitando a dar la información a grandes rasgos.

La situación es preocupante; el gremio sabe que se están jugando los descuentos. El cultivo de la remolacha tiende a desaparecer por las razones que enumeré. Nosotros no decimos que queremos plantar remolacha y nada más, sino que, por el contrario, estamos abiertos a trabajar en otra cosa, pero hoy por hoy no se ve nada en el horizonte. La realidad es que por el momento sólo contamos con la remolacha para poder mantenernos en el campo y para que la gente se quede en él. Es lamentable que se traslade a la ciudad sin saber a qué va. Insisto en que estamos dispuestos a colaborar con la reconversión pero que, a la vez, hay que dar alguna seguridad con respecto a la remolacha para que el productor se sienta estable en el campo.

SEÑOR COPPOLA.- Como señalaba nuestro Presidente, la gremial, desde que tuvo noticias de que se quería eliminar el cultivo de la remolacha en el sur del país y buscar sustitutos, se puso en contacto con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca e Industria y Energía, para buscar soluciones. También hizo lo propio con los representantes y Senadores vinculados a los departamentos involucrados, así como con las respectivas Juntas Departamentales e Intendentes. Los últimos departamentos en los cuales se continúa plantando remolacha son Canelones y Lavalleja. Antes se la cultivó en Florida, Maldonado, San José --que hasta el año pasado la plantó y no sé si todavía queda algún productor dedicado a ella-- y hasta en el propio departamento de Montevideo, en su parte agrícola.

Con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se visitó el departamento de Canelones y el sur de Lavalleja y luego de muchas idas y venidas se creó una Comisión para la reconversión, que opera en el seno de ese Ministerio. Dicha

Comisión comenzó a trabajar en el mes de junio del año pasado, aunque se había previsto que su actividad se iniciaría en el mes de mayo y produjo un proyecto que la gremial ve con buenos ojos. A pesar de que cuenta con el respaldo del Ministerio, se ha tropezado con dificultades en el Banco de la República y el proyecto no ha tenido el rápido andamiento que se esperaba. Nos tememos que haya que esperar todavía otro año más y ya no sabemos qué informar a los productores, cosa que hacemos periódicamente, con relación a las gestiones que se van realizando. La aplicación de este proyecto, en realidad, no significa un subsidio sino la posibilidad de que se recuperen las tierras de la zona, que han sido arrastradas por las aguas hasta la desembocadura del río Santa Lucía y que quizá estén obstruyendo los canales de acceso al Puerto, a través de la tecnificación de los productores. Con el mejoramiento de los suelos, se beneficiaría todo el país, hasta los que viven en los lugares más privilegiados de nuestra capital y las generaciones futuras.

Como productor entiendo que la agricultura es viable con las rotaciones adecuadas. Se nos acusa de ser ineficientes; pero si nuestros padres no nos hubieran mandado a la escuela, en este momento seríamos analfabetos y más ineficientes todavía. La causa de nuestra ineficiencia no se encuentra en que no se quiera trabajar, sino en que no se nos enseñó a hacerlo mejor. Si hoy se nos quiere instruir en tiempo y forma, estamos dispuestos a aprender; esto lo digo no sólo como directivo, porque me consta que la gran masa de los productores es receptiva a las nuevas tecnologías, pero siempre y cuando se pongan en práctica adecuadamente. El productor no cree en aquello que puede parecer muy brillante en la teoría, pero que no aparece en la práctica. Estamos de acuerdo en que es necesario anexar algún otro tipo de producción pero también que, por el momento, hay que mantener el cultivo de la remolacha. Luego los compañeros van a explicar por qué.

Para que el país pueda ser viable no hay dudas de que es necesario producir y para eso hay que aprovechar a la gente que todavía queda en el campo. Desgraciadamente muchos jóvenes están emigrando hacia la ciudad; el 80% lo hace para trabajar, con lo cual entra a competir con el obrero local. Todos sabemos que la emigración a la inversa, no se realiza. Una cosa es ir de visita al campo y otra haber estado en contacto con él desde la más tierna infancia. Hay que saber enfrentar los cambios que se producen en la naturaleza durante las diferentes estaciones y eso hay que aprenderlo desde niño. Entonces,

trabajar en el campo no es tan fácil como parece. Por consiguiente tenemos el temor de que tanto los cultivos como la explotación de animales que se estima podría llevarse a cabo, no sean viables por falta de mano de obra. Esta situación ya se está dando en muchos lugares. Estamos de acuerdo en que el campo tiene que tecnificarse, pero la pregunta es con quién, si esta emigración continúa. No es con computadoras que se hacen las cosas, se precisan brazos. La realidad es que de 100 que tienen oportunidad de venir a estudiar a la capital y de salir de la Facultad con un título, habrá cinco que vuelven al campo. La mayor parte queda en la ciudad o se va del país, que es peor todavía. Ese es un poco el porqué de la defensa de este cultivo como afincador, digamos, del productor. Y no es que queramos solamente plantar remolacha; podemos aceptar otros cultivos, pero siempre que no sean para 6 meses o un año. Hay otro tipo de producción que se nos quiere imponer y que no tenemos inconveniente en aceptar, pero son muy pocos los productores que en el momento están en condiciones de hacerlo y, en ello, entran una cantidad de puntos que tendrán que resolverse sobre la marcha, como la tenencia de tierra, etcétera.

SEÑOR DE TORRES.- Me voy a referir específicamente al proyecto, que estuvimos analizando y discutiendo con los productores, principalmente con la directiva. Uno de los primeros postulados del proyecto sería la rebaja del precio del azúcar al consumo y el ir desplazando a los productores menos eficientes. Entendemos que estas dos cuestiones tienen poco que ver entre sí. El precio es una cosa y el problema de los productores menos eficientes es otro. Sobre este último punto también hablaremos oportunamente. Consideramos que los productores del sur no pueden fijar el precio del azúcar porque solamente participan con el 8% del consumo nacional. Estimamos --teniendo en cuenta las variaciones del contrabando, etcétera-- que el consumo nacional está en el orden de las 100.000 toneladas. Alrededor de 20.000 corresponden al contrabando, por la diferencia de precios con el Brasil. De las 80.000 toneladas restantes, 52.000 son producidas por CALNU, 22.000 por AZUCARLITO, 7.000 por ANCAP y 6.000 por RAUSA. Es decir que nos corresponde un 7% o un 8% del volumen total del consumo. Entendemos que no es correcto decir que los productores marginales fijan el precio del azúcar; consideramos que, dadas las condiciones de política económica y teniendo en cuenta que se trata de un mercado cautivo, protegido del internacional pero libre en lo interno, el precio del azúcar está fijado por el que tiene el 60% de la oferta y por el contrabando.

sr.5
D/309

SEÑOR CERSOSIMO.- El señor José Luis Rodríguez, en representació del Sindicato Obrero de las Remolacheras y Azucareras del Urugua - Montes, en la sesión del día 15 de julio, celebrada por est Comisión, señaló lo siguiente en relación con lo que acaba d exponer uno de los señores delegados. Sus palabras al respect constan en la página 7 del Distribuido 294 de la Comisión d Industria y Energía. Dijo así: "Hasta hace 3 meses, el preci del azúcar oscilaba entre N$ 100 y N$ 110. Ahora, bruscamente 'como diente de serrucho' se fue a N$ 145. ¿Cuándo? Cuando RAUSA ya no tiene azúcar para vender.

Con este proceder se está perjudicando a los productores del Sur, porque si ellos hubieran sabido que el precio llegaría a N$ 145, quizá habrían seguido plantando las 2.000 hectáreas de antes y no las 800 de ahora". Entonces le pregunté lo siguiente: "A su juicio, ¿cuál es el motivo de esa suba brusca?"

Me respondió así: "Es evidente que CALNU fija los precios. RAUSA comienza a producir en enero y CALNU, hasta mayo o junio, tiene la posibilidad de volcar en el mercado lo que le queda de la zafra anterior y hacerlo a un precio insignificante. Luego, cuando RAUSA liquida sus existencias, los precios suben. Si se hace un seguimiento del mercado podrá observarse que todos los años ocurre la misma cosa". Pregunto ahora a los señores delegados si esto es así.

SEÑOR DE TORRES.- Es exactamente así. Pero además, quiero agregar algo. Hoy, en una provisión vi que el azúcar estaba, como oferta, a N$ 160. En los últimos meses ha habido una suba sustancial del precio del azúcar y la razón principal de ese incremento en el mercado interno ha derivado de problemas de orden monetario en el Brasil, donde el azúcar aumentó muchísimo; llegó a estar a N$ 70 y N$ 90. Por consiguiente, el contrabando no se justificaba. Al reducirse el contrabando y mantenerse la demanda interna, el precio sube. De acuerdo con estadísticas que tenemos a la vista, los incrementos mayores en el precio del azúcar se producen en los meses de mayo-junio y agosto-setiembre. Pero este año, por razones monetarias, reitero, el azúcar de Brasil sube más. Observen los señores Senadores que los productores del Sur vendieron a un promedio que no llegó a los N$ 100, estirando los plazos al máximo y, en este momento, el azúcar está a N$ 160. Quiere decir que lo que señalaba el señor José Luis Rodríguez apoya la tesis que hemos discutido. Los productores del Sur no fijan el precio del azúcar. Somos tomadores de precio de los mayores oferentes --del azúcar del norte-- y de las relaciones con el precio del azúcar de la frontera.

SEÑOR CERSOSIMO.- Tengo una vieja vinculación con los productores de mi departamento, San José, y con los del noreste de Canelones y hay ciertas cosas que no puedo dejar pasar en silencio, sin pedir por lo menos una explicación.

Decía el señor Rodríguez en la sesión a la que me estoy refiriendo: "Parece claro que hay una posición política de eliminar el cultivo de la remolacha, lo que no podemos juzgar."

Luego continúa: "Pero hay un fermento que pone CALNU para que eso se produzca en el menor tiempo posible, como si fuéramos enemigos del resto de los productores del país."

Esta es una dolorida expresión que debe conmovernos; por lo menos, a mí me llega.

El señor Rodríguez en la sesión del 15 de julio expresa: "Aceptamos la decisión del Gobierno; pero le exigimos que, ya que sobre la remolacha no hay nada más que hacer, porque los propios productores por todas las circunstancias que he expuesto van a dejar de cultivar, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca apoye, financiera y técnicamente, lo antes posible, los planes propuestos por RAUSA que nosotros acompañamos."

En la sesión del 8 de julio cuya acta figura en el repartido 266 de este año, yo le preguntaba al señor representante del Directorio de RAUSA ingeniero Julio Aznárez --cuando realizaba su exposición-- algo similar de lo que estoy planteando en estos momentos.

Yo me expresaba de esta manera: "El señor Presidente del Directorio de RAUSA explicó lo relativo a la eficiencia industrial. Quien habla tiene muchos años de vinculación con los productores de remolacha del sur debido a su actividad política. Por eso y dada la experiencia que tiene RAUSA en el cultivo de remolacha, quisiera saber cuál puede ser la ineficiencia del productor de remolacha del sur". Ese ha sido el argumento que más se ha utilizado últimamente para retirar la producción de azúcar del sur. A mi interrogante, el ingeniero Aznárez da una respuesta profunda y extensa; pero en este asunto, también interesa la opinión de ustedes, porque se los ha tildado de ineficientes. Yo creo que la ineficiencia debe ser tomada desde otro punto de vista; en este caso no lo es y debe ser juzgada como corresponde.

SEÑOR DE TORRES.- Con respecto a este problema, entendemos que la eficiencia depende mucho de los parámetros que se utilicen para medirla.

Creemos que la eficiencia no sólo debe medirse en la cantidad de kilos que se produce por hectárea. En ese sentido, nosotros tenemos muchos productores que cosechan seis mil o siete mil kilos de azúcar.

Sin embargo, nosotros entendemos --lo hemos discutido y estamos todos de acuerdo-- que también debe tenerse en cuenta otro tipo de parámetros que al país también le interesan, como puede ser la utilización de mano de obra en un lugar donde existen problemas de desocupación o el uso de insumos importados que pagan impuestos. En el sur el cultivo familiar de remolacha azucarera sustituye los insumos importados.

Esto no es un misterio para nadie y tampoco es una acusación indebida manifestar que los productores ubicados en determinadas zonas del país tienen acceso a insumos a otros precios.

Nosotros expresamos en una Comisión de la Cámara de Representantes que nos gustaría saber cuánto gasta en el Uruguay la gente de la frontera, de Bella Unión, y cuánto desembolsa en los países limítrofes.

SEÑOR CERSOSIMO.- Quiere decir que hay algunos que pagan impuestos y otros que no lo hacen.

SEÑOR DE TORRES.- Parecería que es así.

SEÑOR CERSOSIMO.- Este es uno de los elementos a tener en cuenta en relación a la "ineficiencia". Hay quienes pagan impuestos frente a otros que están "exonerados" por sí y ante sí de abonar determinados tributos.

Por consiguiente la ineficiencia quizá no sea de aquellos a los que se califica como ineficientes. Quizá a esto habría que llamarlo injusticia del régimen que permite que en determinadas zonas se paguen impuestos y en otras no para ciertos insumos. Parecería, entonces, que en lugar de haber un país hubiera dos.

SEÑOR DE TORRES.- Con respecto a la otra pregunta que realizaba el señor Senador, digo que el efecto que tiene la política del azúcar es el de enfrentar a los productores.

Eso es real y puedo manifestar que en alguna reunión --y algún señor Senador que está presente puede recordarlo-- se

manifestó por parte de productores del norte, antes del período de siembra, que en el sur no se iba a plantar remolacha.

Por encima de esas manifestaciones debo expresar que el precio del azúcar en el Uruguay, al no intervenir el Estado para regularlo, lleva a un enfrentamiento entre pequeños y grandes productores, cosa que nos parece injusta, porque el que va a perder con esta situación es el productor chico.

Entonces contesto al señor Senador que ese es el fruto de la política de fijación de precios, donde hay una concentración de la oferta y una polarización de la demanda. Esto lleva que al mismo lo manejen, no como dice el postulado número uno del proyecto-Presno "los ineficientes", sino quienes pueden realizar mayor oferta.

Otra cosa que hemos discutido es lo siguiente.

Es verdad que el consumo nacional subsidia el precio del azúcar y, en definitiva, el consumidor está pagando más que si todo el azúcar se importara. Estimamos que, actualmente, la diferencia de precio es de N$ 71. Esta diferencia fue menor en la época en que disminuyó el contrabando y, en consecuencia, aumentó el precio interno.

Manifestamos que todo el país, toda la población, subsidia al aparato productivo de azúcar en la suma de U$S 24:800.000, valor proveniente de multiplicar las 80.000 toneladas por U$S 310, precio de cada una. Repito que ese es el subsidio que da la población uruguaya al aparato productivo del azúcar, ya sea de caña o de remolacha, tanto en el norte como en el sur.

Entonces, nos preguntamos cómo se distribuye el subsidio en el aparato productivo y quién se lleva esos U$S 24:800.000.

CALNU produce aproximadamente 52.000 toneladas --está en plan de limitación-- cifra que multiplicada por U$S 310 da una suma de U$S 16:120.000. Como para esa Cooperativa trabajan aproximadamente 420 productores de caña y como el aparato industrial es propio, todo el beneficio lo reciben ellos mismos.

Si dividimos los U$S 16:120.000 por 420, veremos que los consumidores de todo el país están subsidiando a cada productor del norte en U$S 38.380 por año.

Los productores de azúcar del sur --y me estoy refiriendo a la zafra pasada-- obtuvieron 4.000 toneladas, cantidad que multiplicada por U$S 310, valor de cada una, da U$S 1:240.000.

Como ellos industrializan su materia prima, la remolacha, en un ingenio particular que les cobra el 45% por esa elaboración, a esos U$S 1:240.000 debemos restarle ese porcentaje, lo que da U$S 682.000. Esta cifra, dividida por los 806 productores de remolacha que hay en el sur, indica que cada uno es subsidiado por la sociedad uruguaya en U$S 846.

Si comparamos las cifras, vemos que el consumo uruguayo subsidia a cada productor del norte con U$S 38.380 y a cada uno de los del sur con U$S 846, o sea una diferencia notable.

Si tomamos los datos por hectárea, vemos que a los productores del norte se los subsidia con U$S 2.015 y a los del sur con U$S 401.

¿Qué reflexiones nos merece este tipo de subsidio, que es real?

Entendemos que este beneficio lo reciben aquellos que, comparativamente, tienen más ventajas, tanto por su situación geográfica, clima, suelo, infraestructura de riego, etcétera, lo que para nadie es un misterio.

También reciben un mayor subsidio los productores que cuentan con más capital. Los del sur tienen un promedio de N$ 2:000.000, según datos obtenidos por las declaraciones del Banco de la República. Y me animo a decir que en el norte el promedio de capital debe ser de N$ 20:000.000, por productor, aunque creo que me quedo corto.

Eso quiere decir que el subsidio en vez de estar atenuando las diferencias y mejorando la competitividad con la formación del precio, las acentúa y beneficia a quienes tienen una mejor ubicación geográfica, porque indudablemente, aquel que coquetea con dos fronteras --no sólo con una-- está en mejores condiciones para competir que el que se encuentra en el centro del país y que tiene que recorrer 400 kilómetros para llegar a una frontera.

El año pasado, con un grupo de productores visitamos la zona de Bella Unión y allí el ómnibus cargó gasoil a N$ 30 el litro, y la manguera poco menos que tenía telarañas. Esa

es la realidad.

Pensamos que estos subsidios están mal distribuidos, porque en vez de atenuar las diferencias y mejorar la competitividad de los productores, destrozan a los pequeños productores, que no son los que fijan el precio, sino que son la excusa para fijarlo, pero no lo hacen ellos.

En Bella Unión hablamos con pequeños productores.

Los señores Senadores saben, ya que está en las actas de la Comisión, que CALNU está en un plan de control o de autolimitación de la producción de azúcar. Sin embargo, observen qué situación se plantea. Como aparentemente es muy buen negocio plantar caña de azúcar en Bella Unión, para nosotros, entre vivir allí o en Canelones, si allá nos va mejor, nos vamos a plantar caña de azúcar a Artigas. Pero, ¿qué ocurre? Nos dijeron que para poder plantar la tierra teníamos que pagar U$S 2.000 por hectárea como una especie de valor llave, o sea, para tener el simple derecho de plantar una hectárea de caña de azúcar.

¿A qué reflexión nos conduce esto? Significa que las ganancias que está dando una hectárea plantada con caña de azúcar es muy grande, porque si para tener derecho a plantar debo pagar U$S 2.000 (N$ 460.000), no podemos llegar a otra conclusión. Además, hay que tener en cuenta que en este momento se está discutiendo la ley del azúcar, y no se sabe si sus disposiciones van a afectar o no a la industria.

Entonces, ¿qué ganancia tiene ese productor? Creo que la respuesta está de más.

Queríamos destacar este punto en la Comisión porque nos parece que es un índice que demuestra las ganancias excesivas que existen en un sector productivo. Desgraciadamente, el sistema nos enfrenta con ellos. No nos hace ninguna gracia tener que enfrentarnos con otros productores, porque todos hacemos lo mismo; pero por la forma en que se fija el precio ellos mismos nos están empujando a que hagamos este tipo de planteamientos para que se vea cuáles son las incongruencias que tiene la situación actual, que hacen que sea necesario que el Estado tenga que intervenir de todas maneras. Mientras en el sur hay 1.500 productores que están padeciendo un nivel de vida desastroso --lo que está pautado por la migración tremenda que existe cada año-- en el norte la ganancia es

tal que se pide U$S 2.000 como valor llave para plantar una hectárea de tierra. ¿En qué lugar la hectárea de tierra cuesta U$S 2.000 en el Uruguay?

SEÑOR ZUMARAN.- En Melilla no vale eso.

SEÑOR DE TORRES.- Ya lo sé. Creo que esto es necesario decirlo por lo menos para que conste en actas.

SEÑOR CERSOSIMO.- Promedialmente, ¿cuántas hectáreas tiene cada predio en Bella Unión?

SEÑOR DE TORRES.- Aproximadamente veinte hectáreas, mientras que en el sur son dos las que se plantan con remolacha.

SEÑOR ZUMARAN.- Creo que de la exposición que está haciendo el ingeniero de Torres, el concepto es que nuestro país se podría abastecer con azúcar más barata si la trajera del Brasil o, inclusive, si la adquiriera en el mercado internacional, y de allí saca la conclusión de que el consumo uruguayo le está pagando un subsidio a la industria azucarera.

No es mi intención entrar en una polémica, pero deseo dejar constancia de que, si bien comparto las cifras que dio, no estoy de acuerdo con el concepto de que sea un subsidio y que el azúcar tenga un precio elevado en el Uruguay, en virtud del cual resulta que el consumo está subsidiando a la producción. ¿Por qué digo esto? Porque pienso que no se ha estudiado con suficiente detenimiento el precio en el Brasil. Uno se guía por la evidencia de quienes van a la frontera y adquieren azúcar del lado brasileño a un precio extremadamente barato.

A mi juicio, ello obedece a dos causas: por un lado, porque hace muchos años que el Brasil tiene un régimen de cambio oficial a través del cual se realizan sus operaciones de comercio exterior, pero, por otro, porque tiene un cambio libre --a veces se le llama negro-- que es el que rige en la frontera. En un país como Brasil, la frontera pesa poco, y mucho menos, la que tiene con el Uruguay. A ningún brasileño se le ocurre pensar que en un país de más de cien millones de habitantes, la transacción que pueda haber en Rivera o en el Chuy, puede representar un problema. Si se observa el mapa de Brasil, se puede apreciar que sus centros poblados se extienden sobre la costa atlántica. Eso demuestra que las transacciones en las fronteras, no le interesan mayormente al

Brasil. Ni hablar de sus límites con Perú, Bolivia y Colombia, que están en plena zona amazónica, y que inclusive, son de muy difícil acceso.

Por su situación geográfica y su tamaño, Brasil puede tener un cambio oficial absolutamente divorciado del libre, sin que ello determine modificaciones de su corriente comercial, cosa que nosotros no podemos hacer, porque nuestra frontera con el Brasil pesa mucho para el Uruguay, e inclusive también la que tenemos con Argentina, aunque históricamente, desde el punto de vista comercial, ha tenido una influencia menor.

Pienso que en buena medida, la diferencia de precios que hay con Brasil en materia de azúcar, obedece a estos dos tipos de cambio. Si el turista, el hombre o el contrabandista uruguayo, tuviera que adquirir los cruzados al cambio oficial, se enteraría que muchas veces el azúcar no es más barato que en Uruguay. Eso ocurre por el tipo de cambio libre o negro. Los factores de producción en Brasil, están condicionados a su tipo de cambio oficial, y no al libre, y ese es un factor que normalmente no se analiza. Esto se demuestra porque hasta mediados de mayo --o sea, hace dos meses-- la política económica brasileña mostró un acercamiento entre los tipos de cambio oficial y libre, y la diferencia que habitualmente es del 100%, sorpresivamente se situó en un 20%, y por este motivo el precio del azúcar en Brasil empezó a acercarse al que existía en el Uruguay. No hubo ningún cambio en la eficiencia ni en la tecnología de ninguno de estos dos países. Sin embargo, ello ocurrió. Inclusive, en el mes de mayo, cuando me encontraba en la ciudad de Artigas, hubo un momento en que se dio la situación inversa: el azúcar estaba más barato en el Uruguay que en el Brasil. Pero luego se designó a un nuevo Ministro de Economía, y Brasil modificó su política cambiaria, por lo que ahora se ha vuelto a distorsionar el tipo de cambio. Además, en ese momento se produjeron enormes subas en nuestro país, que fueron totalmente excepcionales, porque la demanda uruguaya también era excepcional.

Además, hay que hacer la comparación con otros poductos. Hoy día, la lana es muchísimo más barata en el Brasil que en el Uruguay. Sin embargo, por ello no vamos a sacar la conclusión de que el Uruguay es ineficiente en la producción lanera. Lo que ocurre es que el productor brasileño exporta a un tipo de cambio oficial, pero en la economía de frontera, con un cambio libre resulta un 30% o un 40% más barata que en Uruguay. Sin embargo, a nadie se le ocurre pensar, como dije, que la producción lanera uruguaya es ineficiente, o que el consumo o la exportación están subsidiando la producción lanera uruguaya.

mg.7

25 x

Eso es lo que quería presentar en cuanto al gran factor que es el mercado brasileño en materia de azúcar. En cuanto a los factores internacionales, digo que lo que se llama precio internacional del azúcar no es el precio que internacionalmente tiene. El comercio mundial del azúcar, en un 90%, se hace a través de convenios comerciales con regímenes de cuota. Esos son los precios internacionales del azúcar que oscilan entre 400 ó 500 dólares la tonelada, que es el precio uruguayo. Lo que algunos llaman precio internacional del azúcar es que una vez comercializado el 90%, hay un 10% sobrante que se envía al mercado de Rotterdam, como mercado de excedentes y que tiene el precio del día, fuera de cuota y de todo régimen de convenio internacional por si algún comprador ocasional piensa adquirirla. En los últimos años ese precio ha sido muy bajo, es decir, de 200 dólares la tonelada. Insisto en que ese no es el precio internacional del azúcar. Si se consulta cualquier informe de FAO vamos a encontrar a qué precio se comercializa el azúcar en el mundo, que no es el de Rotterdam sino el que se fija por distintos convenios, especialmente el de la industria de Estados Unidos.

No quiero entrar en polémicas; además entiendo cuál es el cálculo que hace el ingeniero de Torres para demostrar que la diferencia de precios beneficia más al norte que al sur. Me parece que le han puesto desde el año 1979 a 1987 y repetido al productor azucarero nacional que es ineficiente, que el consumo está subsidiando la producción, que es una especie de parásito de la sociedad, cuyo trabajo no interesa y toda una serie de elementos que terminan desmoralizando al productor y lo hacen sentirse culpable de algo que nadie le dice bien qué es. Esta situación provoca un desánimo terrible porque a nadie le gusta estar desarrollando una actividad que la sociedad considera que es anti-económica, que se mantiene por razones de orden social y que su trabajo no tiene un sentido económico. Creo que no es así. También creo que una de las bases para revertir esta situación es que empecemos por afirmar que el Uruguay es productor de azúcar, que a niveles internacionales no produce promedios comparativos, que no produce azúcar en forma anti-económica y que lo hacemos a la mitad de precio o a la tercera parte de lo que lo hace la Comunidad Económica Europea. El productor uruguayo es tres o cuatro veces más eficiente que el alemán, por lo tanto vamos a situar las cosas en sus verdaderos términos porque al hacer esto le devolvería otro enfoque al tema.

SEÑOR ASENCIO.- El propio Ministro de Ganadería, Agricultura

25 x

y Pesca nos dijo que cuando desapareciéramos del mercado del azúcar el arancel se iba a bajar y, por lo tanto, el azúcar iba a bajar de precio. Eso mismo dijo el propio Gobierno, es decir, que éramos los causantes del azúcar cara. Cuando desaparecieran los productores del sur del país, el Gobierno bajaría el arancel hasta traerlo al mínimo, entonces quedaría sólo la producción de caña.

SEÑOR ZUMARAN.- Por mi parte quería ratificar que se parte de un concepto erróneo de que el Uruguay es un mal productor de azúcar. Eso no está demostrado y creo que en una escala internacional el Uruguay es un productor mediano o alto. Esa es la realidad económica y tecnológica del país. si además se promoviera, se animara a la gente, se investigara, se diera tecnología, no me extrañaría que fuéramos un país de avanzada en la producción de azúcar. Estamos convencidos de que los uruguayos somos inútiles como productores de azúcar. Si ése es el concepto no podemos encarar con fervor y esperanza una actividad que se viene diciendo que es un desastre.

SEÑOR OLAZABAL.- Me quiero referir a los conceptos vertidos por el ingeniero de Torres y que en cierto sentido coinciden con lo expresado por el señor Senador Zumarán.

Podría ser de extrema dureza para nosotros --y un error político-- el tener que considerar el tema del azúcar como una guerra regional donde, si lo miramos desde un punto de vista, cierra RAUSA y, desde otro, debería cerrar CALNU. La razón de fondo que está llevando a toda discusión es que en el mercado internacional por políticas de "dumping", con las que no tenemos nada que ver, y por políticas generales que no vamos a entrar a discutir pero que tienden a que de alguna manera tengan efectos internos en cada uno de los países, es que tenemos una distorsión de precio teórico, absurdo, protegido y que va contra los intereses de todas las naciones productoras de azúcar y que, también, trae como consecuencia otro problema interno que lleva a hablar de una rebaja del precio del azúcar. Ese es un hecho político real y que está pesando hoy en el tema de que RAUSA cierre o no. Si no hubiera una discusión en términos de eficiencia basadas en el precio, digo que acá no habría ningún problema para asegurar una política de producción nacional donde tuvieran cabida todos, es decir, los que producen más, menos, los remolacheros, los cañeros y, en definitiva, toda la enorme capacidad instalada en todos los niveles. Existe maquinaria específica que hoy amenaza con dasaparecer. Digo esto porque si vamos al tema

del precio y combinamos lo que estaban expresando el ingeniero de Torres y el señor Senador Zumarán, ¿a qué conclusión nos lleva el estudiar el precio interno del azúcar? Eso sería a que tendrían que cerrar todos y si fuera por un problema de precios, me inclino con ellos en que el primero que cerraría sería CALNU. Si quedaran las empresas remolacheras con su actual tonelaje, diría que el precio interno sería mucho más bajo que si pasara al revés. El tema es que cuanto más toneladas se producen más problemas hay con el precio interno. Eso surge claramente al hacer la simple multiplicación de los 300 dólares que hay entre el precio interno y el externo con la cantidad producida.

No estoy de acuerdo en que eso constituya un subsidio de la población. Aceptar eso nos llevaría a tener que cerrar toda la industria. Pensamos todo lo contrario. La población no está haciendo un subsidio sino que, de alguna manera, está pagando los costos internos de producción en el país.

No creo que la población esté regalando nada, como tampoco pienso que lo hace cuando cobra la carne, ya que sabemos que la Comunidad Económica Europea la tiene a un precio inferior. Y en cuanto al ejemplo que ponía el señor Senador Zumarán, la población tampoco está subsidiando la lana. De hacer las cuentas, tendríamos que ver qué producción interna se efectúa a un precio competitivo con la internacional, sobre todo cuando hay situaciones de "dumping" o de excedentes, como en el caso del azúcar.

Digo esto porque, en principio, estoy en desacuerdo con la forma de plantear las cosas, es decir, con la alternativa de si debe ser RAUSA o CALNU; creo que tienen que ser ambas. Pero seguir mirando el tema de precios nos llevaría inexorablemente a que esta Comisión tenga que seguir --recordemos que se empezó con el tema ARINSA y que ahora estamos con RAUSA-- considerando la situación de AZUCARLITO, a la que posteriormente habría que sumarle la de CALNU. El pensar en el precio nos lleva a que esta Comisión Parlamentaria trabaje por largo tiempo, mientras se efectúa un proceso de ajuste que creemos es absolutamente negativo para el país y también para los que hoy están un poco en el ojo de la tormenta, viendo si se salvan o no.

Si esta visión, que creo es racional y lógica, tiene el suficiente apoyo político, creo que llegó el momento de decir que aquí no se cierra más nada. No pretendo, por supues-

to la reapertura de la Calera de las Huérfanas, --eso sería algo antihistórico y que no tendría nada que ver con la economía-- pero si se llegara a la conclusión de que algunas de las empresas existentes tuviera que cerrar deberíamos hacerlo de forma tal que ese cierre sea seriamente regulado y no con planes que están en la idea de muchos pero en la realidad de nadie. Lamentablemente, esta realidad es la que está paseando por el noreste de Canelones y el sur de Lavalleja, situación que también está llegando a los remolacheros de AZUCARLITO. Digo esto porque hay expresiones públicas que dicen que AZUCARLITO por ahora no se cierra; cuando esto se da, se está poniendo a esta empresa en el segundo lugar de la fila. A pesar de tener poco matiz político el decirlo, eso es mucho más grave que seguir insistiendo en la teoría de precios o en el tema de que la remolacha azucarera es ineficiente, que es lo que configuraría el propio cierre de RAUSA.

Reconozco que está mal decirlo, sobre todo delante de los propios interesados en este tema de RAUSA. Pero creo que el problema de esta empresa es definir en qué momento se detiene un proceso que, de lo contrario, se convertiría en irreversible.

En ese sentido, quisiera hacer un par de preguntas a la delegación que nos visita y son las siguientes: ¿Cómo ven los productores las posibilidades efectivas y concretas de una reconversión y qué opinan de un subsidio a RAUSA venga de donde venga y por la vía legal?

SEÑOR UBILLOS.- Si me permiten, quiero excusarme por haber llegado tarde, pues tenía cierto compromiso que cumplir; hubiera deseado estar presente porque este es un tema respecto del cual me interesa seguir su proceso. Pregunté al señor secretario si se había formulado esa pregunta, que hace ahora el señor Senador, y lo hice a los efectos de la versión taquigráfica. Pero, me alegra mucho coincidir con el tenor de la pregunta.

SEÑOR SPOTURNO.- Previamente, y postergando esas preguntas, que son claves, para contestarlas en su oportunidad, quisiera referirme al segundo punto de la exposición de motivos que es sobre la que nosotros basamos el planteamiento, ya que aparentemente la correspondiente al proyecto Presno tiene como uno de su fines principales mantener la producción de remolacha por un lapso determinado, a la vez que proteger a los productores.

En esa exposición de motivos dice que se mantendrá la producción de remolacha en el sur del país mientras no se realice la reconversión a otros cultivos de mayor rentabilidad.

A este respecto debemos hacer hincapié en el hecho de que el gobierno no ha cumplido absolutamente con lo prometido. Ese compromiso se gestó el 18 de octubre de 1986, en una reunión realizada en Montes y a la que asistieron 17 Legisladores, no encontrándose presente ningún representante del Poder Ejecutivo. Al analizarse la problemática azucarera, el señor Senador Pereyra se comprometió a citar al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Bonino, a la Comisión respectiva. Esta tuvo lugar el 30 de setiembre de ese año y allí el Ministro expresa: "Es nuestra intención asegurar a los productores de remolacha su permanencia en el cultivo mientras tiene lugar el proceso de reconversión", hablando en este momento de cuatro años de mantenimiento del cultivo de remolacha.

Allí recalca que no es su posición personal, sino la oficial del Poder Ejecutivo. Hago mención de estos detalles a efectos de poder argumentar qué fue lo que sucedió después de ese compromiso a la fecha.

Es así que el Poder Ejecutivo reitera su intención de mantener el cultivo de remolacha azucarera por un plazo de cuatro años, hasta tanto no se logren medidas claras y serias de reconversión y un apoyo a la empresa para compensar el azúcar que no se producía por parte de los productores, que ya estaba muy menguado, para de esta forma poder mantener abierta la industria.

Por su lado, el señor Aznárez, director de la empresa, en esa reunión compromete, con el aval del Poder Ejecutivo, su apoyo al precio de la remolacha, que en aquel momento habíamos estipulado en N$ 6.800 la tonelada, de acuerdo a los costos realizados por RODESUR. Estos, fueron reconocidos por la empresa y también por el señor Ministro.

Tal como expresamos anteriormente, hasta la fecha no hay nada tangible que permita avisorar que eso sea posible. La empresa no recibió ese apoyo y, por ende, los productores no recibieron N$ 6.800 por tonelada sino, simplemente, N$ 6.100, producto del precio de venta del azúcar en aquel momento. Si hoy se hubiera vendido esa azúcar hubiéramos recibido N$ 9.166 por tonelada, lo que implica en un lapso de tres

e cuatro meses un aumento en el precio que se hubiera pagado al productor en el orden de 50.26%.

Con esto, los productores se habrían amontonado en la puerta del ingenio con el objeto de cumplir con la meta de 2.000 hectáreas, que nos habíamos fijado, y que RODESUR cumplió levantando solicitudes de área para la presente zafra por una cifra de 1.960 hectáreas. ¿Por qué no más? Porque el compromiso del gremio fue no plantar más de 2.000; así lo había pedido el Poder Ejecutivo.

Los señores Senadores están al tanto de los hechos posteriores: el deterioro de los precios, la dilación en los pagos. y la agresiva campaña del Poder Ejecutivo y de integrantes de este Parlamento en el sentido de que la plantación de remolacha no era viable. Todo esto bajó la moral y provocó el desaliento en los productores. Pero a pesar de ello --y esto creo que tiene que ser visto como una clara demostración de la necesidad imperiosa que tienen los productores del cultivo-- se plantaron cerca de 900 hectáreas de remolacha, o sea que el área disminuyó solamente en un 50%.

Con respecto a la reconversión comparto las opiniones vertidas el 10 de junio del corriente por el señor Senador Batlle, y que constan en actas, en el sentido de que cuando se apruebe el artículo 1º de este proyecto, en la práctica el problema habrá dejado de existir. No tenemos dudas de que va a ser así. Esto sería avalado por las encuestas que RODESUR ha hecho con los productores.

SEÑOR PEREYRA.- El señor Spoturno se está refiriendo a un punto que se trató en una reunión a la cual asistí. Recuerdo que el Ministro se comprometió formalmente, y a través suyo el Poder Ejecutivo a allanar las dificultades. Algún Legislador, un poco previsor, sugirió inclusive que se diera alguna forma legal al acuerdo o se redactaran sus bases. De todas maneras el compromiso que contrajo el Poder Ejecutivo a través del Ministro Bonino fue firme, por lo cual además de lo que ya se ha señalado, quisiera saber si se ha cumplido con los demás aspectos de la cuestión, por ejemplo, si se creó el equipo asesor para llevar a cabo el plan que se bosquejó. Me interesa saber qué ha sucedido, porque tanto la responsabilidad del Ejecutivo como la nuestra están comprometidas.

SEÑOR SPOTURNO.- El compromiso fue claro, pero lamentablemente, la lentitud de los procedimientos ha hecho que al día de hoy nada haya sido llevado a la práctica.

25

SEÑOR CERSOSIMO.- En la sesión del 15 de julio de esta Comisión de acuerdo con la versión taquigráfica que figura en el Distribuido Nº 294, el señor Rodríguez historia los mismos hechos que viene enumerando el señor delegado y el señor Senador Pereyra. En la página 3 dice lo siguiente: "Los hechos acaecidos posteriormente dijeron otra cosa. Nosotros esperamos confiados en que se fuera dando cumplimiento a las promesas que el señor Ministro había hecho" --se refiere al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca-- "y así llegamos hasta enero y febrero, inclusive, en donde constatamos que tampoco se había hacho nada. Fue por ello que pedimos una nueva audiencia con el señor Ministro" --pongan atención a lo que sigue-- "y allí nos manifestó que había habido un cambio de decisión y que, por un lado, se haría la reconversión agrícola y, por otro, la reconversión industrial; y que a nosotros correspondía plantear estos problemas ante el señor Ministro de Industria y Energía".

Luego prosigue hablando el señor Palabés, de la siguiente manera: "Quiero hacer una precisión en cuanto a lo que manifestaba nuestro compañero Rodríguez".

"Una vez finalizada la reunión que tuvo lugar en Montes, en la que el señor Ministro Bonino asumía ese compromiso en nombre del Poder Ejecutivo ante la zona, aproximadamente por el 20 de noviembre, y luego de constatado el no cumplimiento de ese pacto, se tuvo otra reunión en el despacho del señor Ministro, en Montevideo --a la que asistieron representantes de la empresa, productores de RODESUR y los trabajadores-- quien desmintió en forma categórica" --debe referirse al Ministro, sin duda-- "todo lo que antes se había afirmado en Montes", --el Ministro no se puede autodesmentir en todo caso cambio de idea o hizo una precisión-- "y dijo que asumía la responsabilidad comprometida ante los productores, o sea, la de mantener la producción de remolacha durante cuatro años. Pero en lo que tenía que ver con la industria --RAUSA y el problema de los trabajadores-- no era competencia de su Cartera, por lo que cada cual debía dirigirse a la órbita correspondiente".

Creo que es bueno traer estas afirmaciones al tapete para fijar el asunto en sus verdaderos términos.

Continuó leyendo la última parte de la intervención del señor Palabés: "Es importante destacar que luego de transcurridos 30 días se desconoce lo que antes se había afirmado".

jes.7
D/309

25×

El señor Rodríguez tomó la palabra nuevamente y dijo: "Anteriormente, tratamos de comunicarnos con el señor Ministro de Industria y Energía para tener conocimiento del proyecto que se estaba elaborando. El nos planteó que este proyecto originalmente había estado a estudio del Senado, mediante el cual se asistía a la empresa RAUSA con cinco mil toneladas de azúcar crudo por parte de ANCAP, las que resolverían el problema coyuntural que existía entre este momento y el principio de la reconversión".

"Después, hubo un cambio y se empezó a hablar de j u g o s azucarados. Pienso que tal vez haya habido muy buena intención de parte del Ministro al haber hecho ese cambio, pero que, en definitiva, éste no soluciona el problema de RAUSA ni el de los trabajadores".

¿Estos relatos reflejan exactamente lo sucedido?

SEÑOR SPOTURNO.- Con alguna diferencia de matices, en general las cosas se dieron de esa forma.

Ahora deseo referirme a qué se ha hecho con la reconversión. Al respecto señalo que se ha acusado a los productores de demagogos y de estar haciendo del tema una cuestión política, cuando en realidad el gobierno está trabajando fuertemente en el tema. Tenemos conocimiento de que hay una Comisión en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la que asisten, también, delegados de RODESUR, que está estructurando planes. Pero al día de hoy --como decía el compañero Coppola-- nada ha sido instrumentado.

Lo que nosotros queremos destacar es que el compromiso no se cumplió porque hubo descreimiento por parte del productor y no se sembró lo esperado.

Si se hubiera cumplido con el planteo global en el que se cerraban todas las cuentas, con la empresa apoyando a los productores, éstos hubieran podido mantener el área imprescindible de remolacha mientras se iba a una reconversión seria.

El compromiso no se cumplió pero se llevaron a cabo intentos particulares, de un acuerdo con una cooperativa que ha tenido una amplia publicidad, alentado inclusive por el propio Presidente de la República, que vemos con buenos ojos pero que es un paliativo menor para la situación que se da al

25 x

noreste de Canelones. No puedo creer que el Gobierno piense basar toda su política de reconversión en el esfuerzo privado de algunas cooperativas, con las cuales destaco, mantenemos buenas relaciones y en las que hay integrantes de RODESUR.

De esta forma no se puede producir la reconversión del noreste de Canelones. Por el momento no hay nada serio en ese sentido. Mientras tanto, nosotros continuamos trabajando junto con el Ministerio tratando de elaborar proyectos, pero repito que todavía no hay nada.

Queremos que a esta Comisión no le quede la falsa idea --que constatamos en las opiniones del señor Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Lombardo y de algunos señores Senadores y que figuran en las actas de sesiones anteriores-- de que los productores que no están plantando remolacha, ya se reconvirtieron. Creemos que eso sí es demagogia.

El productor que no ha plantado remolacha, no está reconvertido; o desapareció o volcó sus áreas a cultivos de horticultura y otros rubros que van a sobreabastecer el mercado y que van a producir un caos mayor del que ya existe.

Queremos saber si en el país de hoy existe o no lugar para los productores pequeños. Si no lo hay, que nos lo digan claramente. Todo esto comenzó a gestarse en la Asamblea de los primeros días de diciembre, que celebramos inmediatamente después de realizadas las elecciones nacionales. RODESUR planteó en esos momentos este problema. Quiere decir que ya llevamos más de dos años y los productores siguen desapareciendo y la remolacha también.

En consecuencia, no podemos admitir que se diga que los productores que no están plantando remolacha se reconvirtieron; la verdad es que han dejado de ser productores o han bajado su nivel de vida.

SEÑOR DE TORRES.- No podemos aceptar tampoco que se diga que el día que desaparezca la remolacha el problema de Canelones está solucionado. Eso se señaló aquí y en actos públicos en el noreste de Canelones.

SEÑOR SPOTURNO.- Esas son cosas que nos rozan muy de cerca y que tienen que quedar muy claras. Hasta el momento no ha habido soluciones, pero sí estamos trabajando permanentemente

con el Ministerio para tratar de alcanzarlas. No obstante, el propio potencial de los productores que representamos y sus características particulares hacen que sea muy difícil que RODESUR solucione el problema del noreste. Si esta gremial no cuenta con un apoyo serio y si estos productores no pueden mantenerse trabajando en sus chacras, no vemos muy claros cuáles son los enfoques de la política actual. No queremos "morirnos callados". Si tenemos que desaparecer, que nos lo digan, pero que se nos acuse de demagogos cuando decimos que no existen soluciones, porque no las planteamos ayer sino hace dos años y medio, a apenas 15 días de haberse realizado las elecciones nacionales. Es decir que tanto los señores Legisladores como el Poder Ejecutivo están muy bien informados con respecto a este tema.

Hasta el momento no hay nada, más que una intención solapada de que el cultivo desaparezca sin hacer mucho ruido. Es importante remarcar que nosotros no partimos de cero. A un productor que no tiene nada y al que se le da una hectárea para plantar cebollas, se lo está ayudando. Pero nosotros teníamos alrededor de 2 hectáreas de remolacha por productor, y nos están eliminando esa producción, sin darnos nada a cambio. Precisamos algo que por lo menos nos represente el mismo ingreso, a los efectos de poder mantener el nivel de vida o mejorarlo.

Se ha dicho que los productores se ven sorprendidos ante la necesidad de estar al día con el Banco de Previsión Social, que fue una de las cosas que más nos trabó los créditos este ano. Ante ello, debo decir que RODESUR representa a productores muy pequeños, que no están acostumbrados a manejarse con créditos y que no suelen firmar convenios que entienden que no pueden cumplir. Hay productores que se acogieron a la refinanciación, sabiendo muy bien que no la iban a pagar; pero aquellos a quienes representamos, son incapaces de poner una firma en un convenio si saben que no lo van a cumplir. Por ello, a pesar de la gran campaña que se hizo por radio y televisión por parte del Banco de Previsión Social en el sentido de que con unos "pesitos" se arreglaba el problema del certificado, el productor no la escuchó porque era consciente de que eso iba a ser reajustable y que no lo iba a poder pagar.

Me siento en la obligación de dejar esta constancia para que no se crea que para el productor era muy sencillo firmar un convenio como el citado y solucionar su problema.

rv.3

25x

[illegible] DE TORRES.- Nosotros queríamos hacer el planteo del subsidio o el traslado de recursos del consumo al aparato productivo, no porque creamos que sea eso lo que tiene que hacerse sino porque, en cierta medida, es lo que está sucediendo. Las cifras rompen los ojos; no creemos que tenga que haber un enfrentamiento entre el aparato productivo y el consumo. Estimamos que hay que cambiar la política del azúcar y la del sector agropecuario, que llevan, en último término, a un enfrentamiento entre los productores y a que gane el más fuerte.

Los productores chicos somos los primeros convencidos de que si el Estado no regula esta situación, desaparecemos. Nosotros constatamos la existencia de traslado de recursos. No nos preocupa que el productor uruguayo produzca caro o barato, porque eso es relativo. Los precios --como bien decía el señor Senador Zumarán-- tienen un marco que es la política económica de cada país y, en la medida en que las políticas económicas de las naciones no son iguales no puede establecerse una equivalencia. Por algo aparece el Mercado Común Europeo que unifica las políticas económicas de los países para lograr una situación más fuerte. Pero eso no está sucediendo en latinoamérica. La realidad es que hay un traslado y que el mismo es injusto. La política que se aplica en el caso de la producción de azúcar, deberá cambiarse; de lo contrario, los pequeños productores de este cultivo van a desaparecer, pero también lo harán los del trigo, los del arroz, los de la leche, los horticultores, etcétera.

Me gustaría discutir francamente esta situación con los representantes del Partido de Gobierno --no me refiero al señor Senador Cersósimo, que sabemos que siempre está presente-- porque los planteos que se hacen son completamente irreales. Si no hay una regulación, no puede haber una posible competencia entre productores a distinta escala. Y eso es lo que sucede con el azúcar; es un ejemplo excelente, como para llevarlo a un centro de estudios. Pusimos ese ejemplo como "detonante" digamos, sobre la mesa, porque sabíamos que iba a causar sensación ya que las cifras rompen los ojos.

Estas cifras confirman lo que expresaba el señor Senador Olazábal, en el sentido de que fijamos una política distinta para el azúcar o morimos todos. Esta política es autodestructiva.

El señor Senador Aguirre en "EL PAIS" del día de hoy

expresaba que la política para el sector agropecuario es antidemocrática. Pienso que tiene razón y que lo es porque está expulsando a los productores.

El núcleo de la cuestión es ese: o se cambia el régimen de comercialización o los productores pequeños no tienen razón de ser.

Entendemos que es necesario distribuir ese traslado de recursos del consumo al aparato productivo. Eso se puede lograr sin perjudicar a los productores del norte pero, en cierto modo, beneficiando a los del sur, al rebajar el precio del azúcar.

Eso nos parece una cosa racional y no va contra nadie.

¿Cuánto costaba el planteo al que estoy haciendo referencia? Llegaba a una cantidad de cuatrocientos veinte mil dólares por año el subsidio de las mil familias de los productores del sur. No es una cifra muy grande teniendo en cuenta que también se beneficia la industria que está en crisis porque el aparato productivo está muerto.

Creemos que una industria con un aparato productivo basado en minifundios destruidos, en un cantegril rural, no puede funcionar. En Canelones no existe ninguna agroindustria que pueda caminar, puesto que el aparato productivo no es capaz de generar ningún producto. Por eso decimos que este no es un problema del azúcar, sino de todo el aparato productivo, y eso es lo que hay que cambiar.

SEÑOR CERSOSIMO.- Es muy ilustrativo lo que el señor ingeniero está manifestando porque reafirma muchos de nuestros puntos de vista y clarifica otros. A la Comisión asistieron los integrantes de la empresa, los productores, obreros, los delegados de la Asociación de Empleados de la Central de Montevideo, así como los del ingenio de Montes y todos ellos estuvieron de acuerdo, por lo menos, en dos cosas que creo que están insertas en la aspiración formulada por el señor Senador Olazábal.

Ellos expresaron que con cinco mil toneladas de crudo podían poner en marcha la industria, terminar esta zafra y sobrevivir, por lo menos, hasta marzo o abril del año próximo. Esto daría satisfacción a la sobrevivencia provisoria de los productores del sur, no digo los de San José, porque

éstos han desaparecido.

Esto me recuerda el episodio de un dictador de Centroamérica que se estaba muriendo. En esos momentos el sacerdote le preguntó si perdonaba a todos sus enemigos, a lo que aquél le respondió que no tenía ninguno. Ante la sorpresa del sacerdote replicó que los había mandado matar a todos.

Esto es lo mismo. Va a llegar un momento en que no se va a poder hacer nada porque todos los productores estarán muertos.

Yo, que me he criado en el campo, que conozco el esfuerzo de los medianos y pequeños productores, digo que queremos que funcione la industria porque como expresa el Presidente del Gobierno Español, doctor Felipe González, a medida que ella funcione se le puede cobrar tributos para realizar obras sociales.

Nosotros deseamos que las industrias no se paralicen. Sabemos que es más barato importar azúcar; pero, ¿qué hacemos con la mano de obra y las personas que viven alrededor de toda la industria? Todo es más barato si se trae del exterior; pero de esa manera no hay quien consuma porque todo el mercado está deprimido.

La empresa ha manifestado en Comisión que con cinco mil toneladas de crudo no precisa más asistencia para funcionar hasta la próxima cosecha, con lo cual este problema lo podríamos diferir hasta ese momento. Los productores seguirían con su producción que sería, aproximadamente, de unas ochocientas cincuenta hectáreas.

En lo que tiene que ver con la segunda pregunta, debo manifestar que el ingeniero Aznárez, uno de los directivos de RAUSA, explicó en Comisión su plan de reconversión. Todos los obreros que nos visitaron hasta este momento, dijeron estar de acuerdo con dicho plan para el cual se solicita asistencia pero que, a la vez, se autofinancia con la producción de los elementos que se van a explotar.

En síntesis, quisiera saber si están de acuerdo o no con ese planteamiento y los motivos en los cuales fundan sus opiniones.

Con esta intervención, creo que estoy formulando la misma

interrogante que hacía el señor Senador Olazábal.

SEÑOR OLAZABAL.- Deseo realizar una aclaración.

Yo no preguntaba si eran necesarias las cinco mil toneladas de crudo, sino si la empresa necesita subsidio.

Hablar de esas toneladas de crudo nos puede llevar a discutir dos cosas distintas, y las dos malas: podemos debatir si importamos crudo --con lo cual estaríamos agregando leña a la hoguera que está quemando a la industria azucarera-- introduciendo mercadería importada que, justamente, es lo que queremos evitar, para que exista una política nacional del azúcar y por consiguiente, descartamos esa posibilidad; o discutimos la transferencia de azúcar crudo, concretamente de ANCAP a RAUSA.

Sobre esta operación digo que hay importantísimas razones técnicas que la hacen sumamente onerosa y desaconsejable. ¿Qué es lo que va a pasar con ese crudo? En la práctica para dar un subsidio de cien se va a gastar ciento cuarenta, puesto que el azúcar crudo en "El Espinillar" es tan caro como lograrlo refinado, a lo cual hay que agregar los fletes y el costo de refinación dentro de RAUSA, que es importante.

De esta manera estaríamos dilapidando posibilidades productivas del país, que es el único justificativo por el cual se pueden haber planteado esas dos soluciones que van contra la técnica y los recursos que tenemos. Me refiero a la importación de crudo y a la de jugos azucarados.

La solución que plantea el proyecto también es mala desde el punto de vista técnico, aunque eso lo podemos ver después.

Pienso que, en el fondo de estos dos planteamientos, está la voluntad de subsidiar a RAUSA. Entonces, a mí no me interesa tanto la operación por la cual se subsidie, sino el hecho de que se deba adoptar esa medida.

Por eso mi pregunta era si la empresa necesita un subsidio, porque reconozco, perfectamente, la resistencia que puede ocasionar dentro y fuera del país el tema de los subsidios a las industrias.

Asimismo, declaro que si no hablamos claro va a ser muy difícil que podamos llegar a un operativo que salve a la empresa.

rv.7

25 x

Si se siguen inventando operaciones que, llevadas a la práctica, se ve que no son viables o que representan una dilapidación de recursos, en lugar de avanzar estamos deteniendo el reloj, mientras sigue corriendo para la destrucción de RAUSA y para el agravamiento de la situación de los productores.

SEÑOR ASENCIO.- Respondiendo a la pregunta formulada por el Senador Cersósimo, debemos decir que estamos de acuerdo en la asistencia a la empresa.

Por otra parte, manifestamos que no somos partidarios del crudo importado, sino que lo somos de buscar una solución entre nosotros. Estamos dispuestos a aceptar ayuda a la empresa, ya sea de manera particular o por otro mecanismo. Entendemos que importar crudo, en este momento, significaría agravar el problema, ya que en nuestro país hay excedente de mercadería.

El Poder Ejecutivo le estaba asegurando, con su asistencia, 12.000 toneladas de azúcar anuales a la empresa, por lo que se otorgaba una rentabilidad al cultivo. Es decir que, contando con esa asistencia, la empresa debía ingeniarse para que el productor tuviera un precio rentable.

Los productores del sur calcularon un costo, lo elevaron a la empresa y al Ministerio y ambos estuvieron de acuerdo. La ayuda programada en esa ocasión --de la que tanto se habló y a la que hizo referencia el señor Senador Cersósimo, diciendo que los obreros habían manifestado que el Ministro se había comprometido, en el llamado "acuerdo de Montes" a que el Poder Ejecutivo diera 12.000 toneladas anuales de azúcar a la empresa-- no se precisó de qué forma iba a ser instrumentada.

SEÑOR CERSOSIMO.- Entonces, el señor Ministro no dijo si la ayuda era en crudo o en azúcar refinada a un precio determinado, permitiendo que la empresa tuviera un margen de ganancia en la comercialización.

SEÑOR ASENCIO.- El señor Ministro expresó que había avalado los costos presentados en el Ministerio y consideró que era el precio justo que debía tener la remolacha.

mu.1
D.309

En dicha reunión, la empresa se comprometió --si recibía lo que había prometido el Ministro-- a pagar a los productores. Es por eso que hoy los productores tenemos N$ 700 menos por tonelada de remolacha.

SEÑOR CERSOSIMO.- La Ley Azucarera establece que el productor debe tener un margen de ganancia del 20%. Sabemos que lo tuvieron en una época, pero ahora hace mucho que no lo perciben.

SEÑOR ASENCIO.- Desde el año 1978 no lo tenemos.

SEÑOR CERSOSIMO.- Entonces, ¿a cuánto ascendería actualmente el precio?

SEÑOR ASENCIO.- Nosotros estamos en el mercado libre. Es una realidad que los productores tenemos que vender el azúcar porque necesitamos el dinero, sin tener en cuenta la época del año.

Siempre que se termina la cosecha de azúcar en el sur --lo que generalmente ocurre en el mes de junio-- su precio se eleva un 20%.

El Gobierno sostiene que nosotros somos fijadores de precios, a lo que respondemos que somos tomadores de precios.

Repito que la suba del azúcar se produce cuando se termina la venta de ese producto en el sur. El señor Senador Zumarán se refirió a que el aumento del precio del azúcar se debía a la suba operada en el Brasil. Nosotros creemos que, además de ese motivo, incidió el hecho de que el azúcar del sur se terminó. Mientras hubo azúcar en el sur, su precio se mantuvo en N$ 119 y actualmente se está pagando por encima de N$ 146.

SEÑOR CERSOSIMO.- Nos quedó claro que ustedes no son partidarios de proveer a la empresa de crudo.

SEÑOR DE TORRES.- Simplemente quiero aclarar que, para que los productores tomen la iniciativa de plantar, tiene que haber cierta estabilidad de industrialización. De lo contrario, puede ocurrir lo que sucedió este año, en que hay 852 hectáreas sembradas y no se sabe qué va a pasar.

mu.2
D.309

Si plantamos una materia prima y ella no se industrializa, no sabemos cómo vamos a cobrarla. En consecuencia, tenemos que pedir al Gobierno que instrumente la asistencia a la agroindustria para que procese nuestra materia prima. Al productor no le interesa la forma en que se instrumente, sino que la materia prima se procese.

En esta actividad, hay que tener en cuenta el hecho de que existe cierta relación entre la familia de los productores y la de los obreros. Se da el caso de que muchos obreros son hijos de productores y viceversa. Evidentemente, existe un problema de trabajo y todo está relacionado. Por lo tanto, a los productores también les interesa que la fuente de trabajo de Montes se revitalice, porque ello eleva indirectamente su nivel de vida.

SEÑOR SPOTURNO.- Estaba leyendo los documentos y me encuentro con las palabras que dijo el señor Ministro Bonino, el 18 de octubre, en Montes. Señaló: "El Poder Ejecutivo se compromete en mantener la producción de remolacha en el período de transición en lo correspondiente a los productores que actualmente están cultivando remolacha. Vamos a complementar el volumen mínimo necesario de la empresa para que obtenga la rentabilidad adecuada y poder asistir al sector agrícola y obrero, manteniendo ocupados a todos los dependientes en el período de transición".

Más adelante agrega: "Se mantendrá el volumen necesario de operación de las fábricas mediante el aporte de azúcar de otras zonas productivas del país".

SEÑOR DE TORRES.- Para finalizar, deseo expresar tres aspectos importantes. En primer lugar, que para mantener el compromiso que hizo el Gobierno en cuanto a que continúe el cultivo de la remolacha, no sólo hay que hacer declaraciones, sino que hay que dar condiciones de rentabilidad. Si éstas no existen, el cultivo va a desaparecer. Para ello hay que fijar condiciones de marco, facilitar el precio, abaratar consumos. Por ejemplo, se podrían eliminar los impuestos para el azúcar del sur, que paga el 12% de IVA. Nosotros decíamos que con un traslado del 15% alcanzaba para viabilizar a los precios normales que se están manejando. Si no se dan las condiciones, por más declaraciones que se saquen, el cultivo de la remolacha en el sur va a desaparecer por inanición, porque nadie va a plantar por gusto, sino para obtener ganancias.

mu.3
D.309

En segundo término, se le tiene que dar estabilidad a la industrialización de ese producto. Si le vamos a dar rentabilidad a la materia prima pero, a su vez, no se le da formas de procesamiento, entonces toda medida que se tome será inútil. El Gobierno podrá instrumentarlo como le parezca, pero es necesario que exista rentabilidad en la base y estabilidad en la industrialización.

En tercer lugar, nos parece importante que el Gobierno acelere las condiciones para que se opere la reconversión. Aquí también nos parece que es más declarativo que efectivo, pero no da condiciones de marco al aparato productivo.

Podíamos haber dado una cantidad de datos en la sesión de hoy, pero no lo hemos hecho porque se extendería en demasía la sesión. De todas maneras, insisto en que hay que dar las condiciones para reconvertir a los productores. Eso no se hace solamente con dar un crédito barato, sino fijando una serie de condiciones que el Gobierno tiene que acelerar y proponer. No le puede decir a la gremial que busque su propia solución, porque los productores, que tienen dos millones de capital, no tienen posibilidad de trasladarse, ya que cada día que salen de su chacra dejan de trabajar.

SEÑOR CERSOSIMO.- ¿Ustedes están de acuerdo con la reconversión que se plantea?

SEÑOR DE TORRES.- Nos parece bien todo lo que sea rubros que den ganancias.

SEÑOR SPOTURNO.- Tiene que quedar claro que los productores que dejaron de plantar no están reconvertidos. Pienso que, en definitiva, parece como que se quisiera minimizar un problema que, en realidad, es grave.

SEÑOR DE TORRES.- Es una lástima que el señor Senador Flores Silva no haya asistido a esta reunión, porque el otro día, en una intervención, manifestó que esta Comisión le servía para tomar el pulso de lo que está ocurriendo en la zona.

El ingeniero Casella, que siempre es muy sutil en su forma de expresarse, el otro día señaló que este problema está produciendo en la población de la zona, un debilitamiento de la credibilidad de los productores en el sistema político. Creo que esto es grave. La gente empieza a decir

mu.4
D.309

25 ×

que es lo mismo que antes, porque está viviendo situaciones muy apremiantes.

SEÑOR CERSOSIMO.- Siempre he estado cerca de este problema y he tratado de enfocarlo con suma atención. En ese sentido, mi posición no es de ahora, sino que se arrastra desde hace muchos años. Siempre he apoyado la subsistencia y la supervivencia del mediano y del pequeño productor, porque el grande no me interesa ya que tiene con qué defenderse. Por supuesto, no voy a estar en desacuerdo con que se pretenda mantener una fuente de trabajo fundamental y, sobre todo, un cultivo familiar como es el de la remolacha.

Sí me interesa saber si esa reconversión tiene viabilidad o no, porque no es cuestión de decir que se terminó la remolacha y se empieza con la reconversión. Por lo tanto, es conveniente saber cuál es la posición de los productores, sobre todo de aquellos que tienen dos o tres hectáreas.

Aquí han expresado que esta situación puede traer como consecuencia una crisis de credibilidad, y estamos luchando para que eso no ocurra.

En lo que me es personal --y no formo parte de la bancada de gobierno, es decir que no pertenezco a la mayoría del Partido sino a la minoría mayor del Partido-- estoy colaborando en la medida de mis modestas posibilidades para que esa credibilidad, si ha desaparecido, se retome o se revierta y si no ha desaparecido para evitar que se consuma definitivamente.

Espero que todo este estudio pueda tener un feliz resultado. Tiene que ser así y el país desea que así ocurra. No es posible decretar la extinción de una zona del país y de un núcleo de trabajadores como quien decreta que hay que terminar con una epidemia, poniéndole remedios y determinados elementos para acabar con ella. Estas personas tienen tanto derecho como el mejor productor del país a su permanencia en el medio en que actúan o fuera de él, pero no es posible que sean absolutamente erradicados como si fueranuna peste.

En lo que me es personal, seguiré luchando en esta Comisión o fuera de ella, porque esto no es algo nuevo sino que esta actuación la he llevado a la práctica durante muchos años a través de mi modesta labor.

mu.5
D.309

25x

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor Senador va a hacer uso de la palabra, agradecemos la presencia de los delegados de los Remolacheros Organizados del Sur.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 35 minutos).

mu.6
D.309

25x